DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Convocatoria Comisión Permanente de Presidencia y
		Regimen Interior

Código Seguro de Verificación: 561fabef-ac3c-4d47-8241-4175ab0b5521

FIRMAS

1.- FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO (Jefe Servicio), 20/02/2024 09:39

2.- ANTONIO VICENTE PERAL VILLAR (Concejal), 20/02/2024 12:47

Origen: Administración ldentificador documento original: ES\_L01030149\_2024\_18958792 Fecha de impresión: 20/02/2024 14:02:06 Página 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



G



secretaría general del pleno

#### Decreto:

#### CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESIDENCIA Y RÉGIMEN INTERIOR.

Conforme a lo establecido en los artículos 122.3 y 4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL), artículo 150 y sigs. del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019, se convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

El **ORDEN DEL DÍA** de la sesión figura como Anexo a este Decreto.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Comisión, a la Secretaría de la misma.

> Sesión ORDINARIA Nº 2/2024 Día 23 de FEBRERO de 2024 (VIERNES) 12:00 HORAS Antigua Sala de la Comisión Municipal de Gobierno

> > Anexo: ORDEN DEL DÍA

### A- Acta de la sesión anterior

A-1. Aprobación del Acta núm. 1/2024, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 23 de enero de 2024.

#### B- Dictamen de los asuntos que hayan de elevarse al Pleno.

- **B-1**. Propuestas de expediente:
- B-1.1.: Propuesta de la Alcaldía-Presidencia para la celebración de los actos de la Santa Faz: aprobación.

## C- Asuntos de urgencia.



DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas		REFERENCA Decreto Convocatoria Comisión Permanente de Presidencia y Régimen Interior
Código Seguro de Verificación: 561fabef-ac3c-4d47-8241- 4175ab0b5521 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2024_18958792 Fecha de Impresión: 20/02/2024 14:02:06	FIRMAS  1 FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO (Jefe Servicio), 20 2 ANTONIO VICENTE PERAL VILLAR (Concejal), 20/02/2024 12	



# D- <u>Parte informativa y de control de los órganos de gobierno.</u>

D-1. Ruegos.

D-2. Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Presidencia y Régimen Interior, por designación de la Alcaldía-Presidencia, mediante Decreto de fecha 10 de julio de 2023, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica impresa.

Doy fe El Secretario de la Comisión,

El Presidente de la Comisión,

Francisco Joaquín Montava Moltó

Antonio Peral Villar